



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 864958
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2022-04-06 09:22:10
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
DARDER KITTILA FRANCISCO - [REDACTED]		01/04/2022	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL000M525275793851E3D3JDI9

CSV:

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°:
TIPO DE CONTRATO: **Suministro. Contrato menor**
OBJETO: **Contratación de Suministro de material del sistema de comunicación digital de la Policía Local de Calvià.**
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **La Teniente de Alcalde delegada de Cohesión Social, Igualdad, Comunicación y Policía Local, por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019.**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

PRIMERA.- Objeto del contrato

El Ajuntament de Calvià cuenta con un sistema de comunicación digital de radio basado en el protocolo NXDN, en la versión Nexedge, desde hace más de 10 años. Es fundamental para el funcionamiento óptimo de los equipos portátiles contar con baterías en buen estado de funcionamiento. Igualmente es fundamental para el correcto funcionamiento de los equipos que las antenas sean las adecuadas para el equipo en cuestión.

El objeto de este contrato es el suministro de 120 baterías de Li-on (7.4V/1950mAh) modelo KNB-47L compatibles con equipos Kenwood NX-300 y 70 Antenas UHF Helicoidal (perfil bajo) modelo KRA-23 compatibles con equipos Kenwood NX-300, para la renovación del sistema de comunicación digital que utiliza en el desempeño de sus funciones la plantilla de la Policía Local de Calvià y así poder conseguir un adecuado funcionamiento del mismo.

La codificación CPV del presente contrato es la siguiente:

CPV: 32352100-6 PARTES DE EQUIPO DE RADIO Y RADAR

SEGUNDA.- Descripción del suministro

Los miembros operativos de la plantilla de la Policía Local de Calvià precisan en su quehacer diario, que comprende las 24 horas del día, durante los 365 días al año, un sistema de comunicación adecuado para poder llevar a término las tareas asignadas en su servicio. Tal y como establece el Decreto 40/2019, de 24 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento marco de coordinación de las policías locales de las Illes Balears y se modifica el Decreto 55/2017, de 15 de diciembre, del Fondo de Seguridad Pública de las Illes Balears, así como en el vigente Pacto de Funcionarios, las entidades locales, en este caso el Ajuntament de Calvià, debe dotar a los miembros de sus policías del material y el equipo básico y complementario necesarios y adecuados a las funciones que deben llevar a cabo



Por dicho motivo se hace necesario adquirir los siguientes elementos:

120 baterias de Li-on (7.4V/1950mAh) modelo KNB-47L compatibles con equipos Kenwood NX-300
70 Antena UHF Helicoidal (Perfil bajo) modelo KRA-23 compatibles con equipos Kenwood NX-300

TERCERA.- Presupuesto máximo del contrato:

Presupuesto: Nueve mil novecientos diecisiete con treinta y cinco euros (9.917'35 €)
Importe IVA: Dos mil ochenta y dos con sesenta y cuatro euros (2.082'65 €)
Precio del contrato: Doce mil euros (12.000 €)

CUARTA.- Persona adjudicataria.

Se adjudicará el contrato a la oferta que, cumpliendo todos los requisitos exigidos en el PPT, presente la oferta más económica.

QUINTA.- Plazo de ejecución/entrega y lugar de entrega

Un mes desde el día después a la firma del contrato.

Lugar de entrega del objeto del contrato: En las dependencias de la Policía Local de Calvià, sitas en la c/Alacant, 36 del Polígono de Son Bugadelles. El horario en el que se deberá hacer entrega del objeto del contrato habrá de ser en día laborable, de 7 a 15 horas.

SEXTA.- Responsable del contrato:

La Dirección del Contrato, recaerá en el Mayor-Jefe de la Policía Local de Calvià o persona en quien delegue.

SÉPTIMA.- Forma de pago:

El pago del suministro, objeto del presente contrato, se realizará una vez comprobada que la cantidad y la calidad de los objetos se adecuan a las necesidades del departamento de Seguretat Ciutadana del Ajuntament de Calvià, dicho pago se llevará a cabo mediante ingreso en la cuenta corriente indicada por la parte contratada, previa conformidad de las correspondientes facturas por el Mayor-Jefe de la Policía Local.



Dicha factura se abonará con cargo a la partida presupuestaria 1322006260001 "Adquisició equips de comunicació".

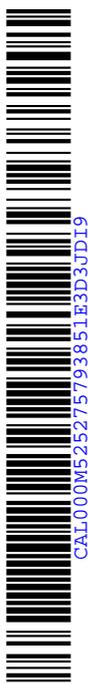
OCTAVA.- Período de Garantía

Consideradas las circunstancias concurrentes en este contrato, se propone exija la constitución de una garantía que responda del mantenimiento de las condiciones del mismo, concretamente se exigirá la garantía comercial establecida legalmente, es decir garantía de dos años.

Calvià
El Mayor-Jefe de la Policia Local

Fdo: Francisco Darder Kittila

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL000M525275793851E3D3JDI9

CSV: